

México sostiene que EEUU aún no envía información para extraditar al gobernador de Sinaloa

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó este martes que Estados Unidos todavía no ha entregado la información solicitada por su país «de detención urgente para extradición» en el caso del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y sostuvo que le corresponde al propio político decidir cuánto tiempo permanecerá separado de su cargo.

«No han enviado la información de detención urgente para extradición», respondió la mandataria al ser cuestionada, durante su conferencia de prensa matutina en el Palacio Nacional de la capital mexicana, sobre si Washington había remitido los elementos pendientes relacionados con el proceso que involucra al mandatario sinaloense.

Ante la pregunta de por qué Rocha Moya no ha regresado a sus funciones si esa información sigue sin llegar, la presidenta remarcó que la permanencia de la licencia no obedece, según explicó, a una instrucción de su Gobierno.

«Es una decisión de él (Rocha Moya) de mantenerse (en licencia) mientras siga este proceso», afirmó la jefa de Estado, quien recordó que Rocha tomó esa determinación cuando se separó temporalmente del puesto.

«Así lo dijo él en el momento en que salió de su puesto (como gobernador de Sinaloa). Dijo ‘no quiero poner en duda la gobernabilidad de Sinaloa ni mucho menos, prefiero dejar el puesto’ mientras continúa esta investigación», narró la presidenta.

Rocha Moya solicitó el 1 de mayo al Congreso de Sinaloa licencia temporal para separarse del cargo mientras duraran las investigaciones iniciadas por la Fiscalía General de la República (FGR), según informó entonces el Gobierno estatal.

Un día después, el Congreso local aprobó la licencia y Yeraldine Bonilla Valverde asumió como gobernadora interina.

El caso se originó después de que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informara que había recibido de la Embajada de

Estados Unidos varias solicitudes de detención provisional con fines de extradición, entre ellas una relacionada con Rocha Moya.

La cancillería mexicana señaló entonces que la documentación recibida no contenía elementos de prueba suficientes para determinar responsabilidades y que le correspondería a la Fiscalía General de la República analizar la viabilidad jurídica de las solicitudes.

Rocha Moya también ha rechazado las imputaciones difundidas desde Estados Unidos por posibles alianzas con el Cartel de Sinaloa para introducir droga a aquel país y delitos relacionados con armas de fuego y, al anunciar su licencia, aseguró que buscaba facilitar la actuación de las autoridades mexicanas.

UR